

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 19 de marzo de 2025	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 19 de febrero de 2025.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.

No se han presentado propuestas para esta sesión.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre reparación de bache y levantamiento de la calzada en calle Juan de Mendoza Luna.

4.2 Ruego del grupo PSOE en relación a la dificultad de paso peatonal en la Avda. Montes Sierra.

4.3 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre carril bici en Avda. Montes Sierra y Parque de la Calle Juan de Mendoza en relación con la ejecución de las obras del proyecto del Tranvibus Sevilla Este-Santa Justa.

4.4 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre obras y mantenimiento en el CEIP Santa Clara.

4.5 Pregunta del AMPA Las Praderas de Santa Clara sobre procedimiento para solicitar que se dote al CEIP Santa Clara de un edificio de usos múltiples.

4.6 Pregunta del grupo PSOE sobre la situación de la plaza Manuel Vallejo.

Código Seguro De Verificación	CqKdrxGqJE/zcYn872UrUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	14/03/2025 11:12:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CqKdrxGqJE/zcYn872UrUg==		



5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la A.VV. Gran Vía en relación con la instalación de bancos en el espacio comprendido entre el Edificio Gran Vía y la estación de Santa Justa.

5.2 Propuesta de la A.VV. Gran Vía en relación con la instalación de zona de juegos infantiles en el Barrio C de San Pablo.

5.3 Propuesta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara para nominación y rotulación de diversos espacios en el Barrio de Santa Clara.

5.4 Propuesta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara en relación con los accesos al Centro Comercial de Santa Clara.

5.5 Propuesta del AMPA Las Praderas de Santa Clara en relación con el mantenimiento del CEIP Santa Clara.

5.6 Propuesta de La Asociación Cultural de Mayores TUSSAM en relación con la prestación de un servicio para la creación de cuentas de correos electrónicos.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PP de instalación de mástil en el cruce de las Avenidas 28 de febrero, Kansas City y calle Éfeso.

6.2 Propuesta del grupo PP para renombrar glorieta en el polígono Carretera Amarilla como "Glorieta Manuel Barea".

6.3 Propuesta del grupo PSOE en relación con regulación de la salida de la calle Pinta a la Carretera de Carmona.

6.4 Propuesta del grupo PSOE en relación con la instalación de parque de esparcimiento canino en la zona de La Rosaleda y El Fontanal.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

En caso de que el vocal titular no pueda asistir, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

Fdo: M^a de Montaña Huete Matas

Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	CqKdrxGqJE/zcYn872UrUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	14/03/2025 11:12:25	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CqKdrxGqJE/zcYn872UrUg==			